

Acta: Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Pachuca de Soto, capital del estado libre y soberano de Hidalgo, siendo las 09:30 (nueve horas con treinta minutos) del día viernes 14 (catorce) de mayo de 2021 (dos mil veintiuno), se reunieron en el auditorio de primer piso, del Edificio Torres de Rectoría, sita en carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, los representantes de la convocante, con la participación del licitante, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta, con motivo de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** de la Licitación Pública Nacional **LA-913014998-E2-2021**, para la **Adquisición de menaje, papelería y limpieza** misma que fue requerida por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a través de la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Una vez integrado el registro de participantes; la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios procede a realizar el pase de lista, encontrándose presente el siguiente licitante:

1. **Rocío Cabrera Román** representada en este acto por ella misma.

**Aclaraciones Administrativas:**

**A) Por la convocante:**

- La factura se realizará conforme a la orden de compra, incluyendo número de orden de compra.
- Presentar la propuesta técnica (Anexo 12) impresa en hoja membretada y en formato electrónico Excel y económica (Anexo 13), impreso en hoja membretada y en formato electrónico Excel, respetando el número y orden de las partidas.
- Referente a todas las partidas se requiere de garantía de cumplimiento, dependiendo del importe adjudicado; se firma contrato a partir de 300 UMAS \$26,886.00 durante 2021; de \$ 26,886.01 a \$ 99,999.99 se requiere como garantía de cumplimiento cheque certificado por el 10% del importe total adjudicado, el cual será devuelto al proveedor al momento del pago, previa solicitud de este; a partir de \$100,000.00 se requiere fianza por el 10% del importe total adjudicado, las garantías se presentarán a la firma del contrato.
- La garantía establecida para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 9, 10, 12, 13, 23, 79, 80, 81 y 82 será como mínimo de 1 año.
- Las partidas 97, 98 y 99 se solicita manifiesto bajo protesta de decir verdad que cumple con la norma oficial mexicana NOM-189-SSA1/SCFI-2018.

**B) Por la concursante:**

1. **Patricia Jiménez Rendón**  
Manifiesta no tener aclaraciones administrativas

*Mano de Rocío Cabrera Román*

*Mano de Patricia Jiménez Rendón*

*Mano de [illegible]*

*Mano de [illegible]*

*Mano de [illegible]*

*Mano de [illegible]*

*Mano de [illegible]*



Acta: Junta de Aclaraciones

2. Distribuidora 11 de julio S.A. de C.V. manifiesta vía Compranet.

Pregunta	Respuesta
¿En el punto 1.4 favor de indicar a que se refiere en las instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo?	Se refiere a que el material deberá de ser entregado en las Instalaciones de la UAEH en la dirección establecido en el <b>Anexo 14</b> .

3. Proveedor de oficinas la esfera de Puebla S.A. de C.V. manifiesta vía Compranet.

Pregunta	Respuesta
1. Solicitamos a la convocante nos haga llegar las bases en Word.	Las bases en formato PDF se encuentran en la plataforma de Compranet para su consulta.

4. Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V. manifiesta vía Compranet.

Pregunta	Respuesta
<p>Pregunta 1</p> <p>Página 20. Requisitos, Documento IV Carta de integración nacional.</p> <p>La presente convocatoria solicita como parte de los requisitos el anexo 4 en el que se manifieste que la totalidad de los bienes que se oferta y entregará, son producidos en México y tendrán un grado de contenido nacional de por lo menos el 65% o el correspondiente a los casos de excepción que establezca la Secretaría de Economía. Entendemos que se podrán ofertar productos que se produzcan en un país distinto siempre y cuando se respete el grado de contenido nacional requerido, ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	Sí, es correcta su apreciación.
<p>Pregunta 2</p> <p>Página 20. Requisitos, Documento VII Registro de participación de convocatoria.</p> <p>Entendemos que para el cumplimiento de este punto será suficiente con anexar el correo generado por la plataforma COMPRANET, en donde se agregó la presente convocatoria a los procedimientos de mi representada o en su defecto el archivo de informe del expediente. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	Sí, es correcta su apreciación.
<p>Pregunta 3</p> <p>Página 21. Requisitos, Documento X. Solicitamos amablemente a la convocante, a fin de no limitar la libre participación, permita entregar escrito por parte del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que es distribuidor autorizado de las marcas ofertadas, para el cumplimiento de este punto ¿se acepta nuestra solicitud?</p>	Si, se acepta.
<p>Pregunta 4</p> <p>Página 22</p> <p>La convocante solicita incluir catálogos, folletos y fichas técnicas de las partidas 97, 98, 99, 100, 101,</p>	Se acepta copias simples legibles firmados por el representante legal de los catálogos, folletos, fichas técnicas y las hojas de seguridad.

*José Paulino*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



Acta: Junta de Aclaraciones

104, 106 y 116 en hoja seguridad originales y/o copias legibles, se solicita amablemente a la convocante, a fin de no limitar la libre participación, permita entregar copia simple de los catálogos, folletos o fichas técnicas de las partidas antes mencionadas. ¿Se acepta nuestra solicitud?	
Pregunta 5 En caso de ser negativa la respuesta anterior, solicitamos amablemente a la convocante explique a que se refiere con papel seguridad y también nos explique el fin de este requerimiento.	La hoja de seguridad solicitada debe de contener características, especificaciones, instrucciones de uso, grado de toxicidad, clasificación de peligro, recomendaciones, recordatorio de seguridad, uso y manipulación del producto como mínimo, el objetivo de éste requisito es para que el personal que va a manipular el producto conozca la forma correcta y segura de usarlo y qué hacer en caso de una emergencia.
Pregunta 6 Página 22 La presente convocatoria para las partidas 98, 99 y 101 solicita que cumplan con la norma oficial mexicana NOM-189-SSA1/SCFI-2018. Entendemos que para este punto bastará con un escrito por parte del oferente en donde mencione bajo protesta de decir verdad que las partidas cumplen con la norma solicitada. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Sí, es correcta su apreciación.
Pregunta 7 Anexo 11 Solicita dentro del anexo el Registro Federal de Contribuyentes del (los) fabricante (s) de los bienes que integra mi oferta. Se solicita amablemente a la convocante, dentro de este campo colocar el RFC del distribuidor. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Si, se acepta.

5. **Rocío Cabrera Román**

Manifiesta no tener aclaraciones administrativas.

**Aclaraciones Técnicas:**

1. **Por la convocante:**

- De la partida 4 se aclara que el botiquín será armado, debido a que no se utiliza ninguna marca de referencia.
- De las partidas 16, 17 y 18 se solicita punto fino.
- De las partidas 31 y 32 se solicita jareta para los sobres.
- De la partida 43 se solicitan puntillas color gris.
- De la partida 62 se solicita cordón en tejido plano.
- De la partida 84 se solicita medida de 35 galones.
- De la partida 86 se solicita que la jerga sea ribeteada.



Acta: Junta de Aclaraciones

2. Por la concursante:

1. Patricia Jiménez Rendón manifiesta vía Compranet.

Pregunta	Respuesta
Partida 5. Revisteros ¿Se podría ofertar otra marca?	La marca es únicamente como referencia por lo que se podrá ofertar dicha marca o aquella que cumpla con los requerimientos solicitados.
Partida 6 Caja Cosmetiquera ¿Cuanta diferencia puede tener en las medidas?	Las medidas deben ser iguales a las solicitadas o de mayores dimensiones.
Partida 7 Set de Costura ¿Se puede ofertar medidas aproximadas?	Las medidas deben ser iguales a las solicitadas o de mayores dimensiones.
Partida 27 y 28 Hojas blancas ¿Qué nivel de blancura y calidad se requiere?	Se requiere del 93% de blancura y gramaje de 75, respectivamente.

2. Distribuidora 11 de julio S.A. de C.V. manifiesta vía Compranet.

Pregunta	Respuesta
Partida 92.- ¿El cepillo es con base?	Sí, el cepillo es con base.
Partida 96.- ¿El lustrador de muebles puede ser de 378 ml?	Debe de ser una capacidad igual o mayor a lo solicitado.
Partida 100.- ¿Es correcto el gramaje de la pastilla?	El gramaje de la pastilla se requiere de 70 grs
Partida 105.- ¿El limpiavidrios puede ser de 500 ml?	Debe de ser una capacidad igual o mayor a lo solicitado.
Partida 114.- Favor de verificar la descripción del bien	Papel Higiénico Tamaño Jumbo hoja doble de 200 m x 9 cm c/12 rollos por caja. (Marca de referencia Kimberly - Clark)

3. Proveedor de oficinas la esfera de Puebla S.A. de C.V. manifiesta vía Compranet.

Pregunta	Respuesta
1. Anexo 12 Partida 24 Solicitan saca puntas manual de plástico. Solicitamos a la convocante nos aclare ¿Se refieren al sacapuntas chico escolar o al de escritorio con manivela?	Si, se requiere sacapuntas chico escolar
2. Anexo 12 Partida 33 Solicitan NOTAS ADHESIVAS POSTIT COLORES CON 400 HOJAS DE 5.1 X 5.1 CM C/BLOCK Solicitamos a la convocante nos permita cotizar en marca Memotip.	La marca es únicamente como referencia por lo que se podrá ofertar dicha marca o aquella que cumpla con los requerimientos solicitados.
3. Anexo 12 Partida 39 Solicitan BROCHES BACO DE 8CM CON 50 BROCHES Solicitamos a la convocante nos permita cotizar en marca ACCO	La marca es únicamente como referencia por lo que se podrá ofertar dicha marca o aquella que cumpla con los requerimientos solicitados.
4. Anexo 12 Partida 75 Solicitan GUIAS ALFA-NUMERICO CON 25 PIEZAS Solicitamos a la convocante nos aclare ¿Requieren en tamaño carta u oficio?	Se requiere tamaño carta

*Patricia Jimenez*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signatures]*

*[Signature]*




Acta: Junta de Aclaraciones

4. **Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.**  
Manifiesta no tener aclaraciones técnicas
5. **Rocío Cabrera Román**  
Manifiesta no tener aclaraciones técnicas

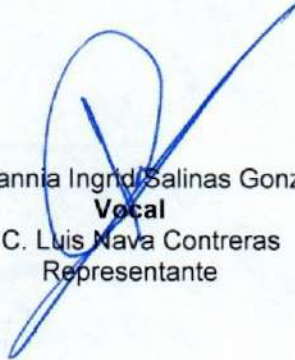
Quedan debidamente notificados los licitantes en este acto, que la fecha para el acto de presentación y apertura de ofertas técnicas y económicas, tendrá verificativo el día jueves 20 (veinte) de mayo de 2021 (dos mil veintiuno) a las 09:30 (nueve horas con treinta minutos) en el auditorio del primer piso del edificio torres de rectoría.

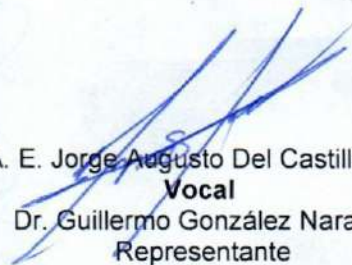
Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 10:15 (diez horas con quince minutos) del mismo día, mes y año en que se actúa, firmando para su debida constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, previa lectura y ratificación de su contenido.

**Comisión Gasto - Financiamiento**  
**Instalada como**  
**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**

  
Dr. Saúl Agustín Sosa Castelán  
**Presidente**  
L. E. M. Anabell Alfaro Flores  
Representante

  
**Representante del Secretario**  
L. A. Dulce Rodríguez Gutiérrez

  
Mtra. Hannia Ingrid Salinas González  
**Vocal**  
L.C. Luis Nava Contreras  
Representante


  
L. A. E. Jorge Augusto Del Castillo Tovar  
**Vocal**  
Dr. Guillermo González Naranjo  
Representante

Acta: Junta de Aclaraciones



Dr. Roberto Rodríguez Gaona  
**Asesor**  
Lic. Mariana Figueroa Santillán  
Representante

**Asesor técnico**



L.C.C. Ignacio Cárdenas Roldán  
**Director del Sistema Universitario de Radio y Televisión**



**Licitante**



C. Rocío Cabrera Román

